

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Unión del Centro Democrático

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

CAPITAL FEDERAL

DOMICILIO LEGAL:

Azcuenaga 1517, 4º I

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

Partido Político

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 05/11/2014

CÓDIGO

330

CUIT Nº:

30661871454

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

1

INICIADO EL:

05/11/2014

ESTADOS CONTABLES AL :

31/12/2014

CÓDIGO SEGURIDAD

67a441cc80

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:2)	130,68	0,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		130,68	0,00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		130,68	0,00

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2014	
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:3)	203.479,73	0,00
DEUDAS SOCIALES – CORRIENTES	(Nota N°:4)	34.400,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		237.879,73	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		237.879,73	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		-237.749,05	0,00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		-237.749,05	0,00
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		130,68	0,00

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	130,68	0,00
TOTAL RECURSOS		130,68	0,00
GASTOS			
OTROS GASTOS	(Anexo N°II)	34.400,00	0,00
TOTAL GASTOS		34.400,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos		0,00	0,00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-34.269,32	0,00
Recursos y gastos extraordinarios netos		(Anexo N°III) -203.479,73	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-237.749,05	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Unión del Centro Democrático

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2014	TOTAL
SALDOS AL INICIO					
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-237.749,05			-237.749,05	
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	-237.749,05	0,00	0,00	-237.749,05	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/06/2015

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Total de efectivo al cierre	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Total	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Aplicaciones		
Total	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Unión del Centro Democrático

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	130,68	130,68	0,00
Totales del período actual	130,68	130,68	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/06/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Unión del Centro Democrático

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	OTROS GASTOS	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al
Otros Gastos Varios		34.400,00	0,00
Multas AFIP	34.400,00		
Totales del período actual	34.400,00	34.400,00	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
	<hr/>	<hr/>
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	203.479,73	0,00
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	203.479,73	0,00
	<hr/>	<hr/>
Recursos y gastos extraordinarios netos	-203.479,73	0,00
	<hr/>	<hr/>

NOTAS

Nota N°: 1

Nota 1, 2 y 3

NOTA 1: El monto consignado corresponde a la aplicación de multas aplicadas por la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.) conforme Planillas Generales N° 50000032005 bajo el N° 58909, N° 50000032005 bajo el N° 58910, N° 50000036659 bajo el N° 75508, N° 50000073713 bajo el N° 121728, N° 50000073713 bajo el N° 121732, y N° 50000015841 bajo el N° 88232, por los períodos comprendidos de Noviembre de 2007 a Diciembre 2014. Lamentablemente no se puede obtener registro escrito de la misma, debido a que el Presidente de la UCEDE posee temporalmente un bloqueo fiscal de su CUIT, y no se ha sido posible efectuar la vinculación de clave fiscal. Por ello, se incluyó como deuda al Estado Contable teniendo en cuenta el principio de "prudencia". Además, los asesores legales de la institución, con fecha 23/1/15 ha procedido a recurrir ante la A.F.I.P. dichos montos.-

NOTA 2.El monto consignado corresponde a la aplicación de multas y sanciones aplicadas por la Dirección Nacional Electoral (D.I.N.E.), por la falta de presentación de los Balances por los períodos comprendidos entre los años 2007 y el 2010, según resoluciones N° 51/09, 120/10, 16/11, 115/11, 98/09, respectivamente.-

NOTA 3: Corresponde a un aporte para mantenimiento de cuenta bancaria del año 2011.-

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al
Nota: 2 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS			
1.3.01.06	Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta a Cobrar	130,68	0,00
TOTAL		130,68	0,00

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al
Nota: 3 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES			
2.1.01.09	Deudas con la Dirección Nacional Electoral	203.479,73	0,00
TOTAL		203.479,73	0,00

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al
Nota: 4 - DEUDAS SOCIALES – CORRIENTES			
2.2.01.10	Otras Deudas Sociales	34.400,00	0,00
	Multas AFIP	34.400,00	
TOTAL		34.400,00	0,00

INFORME DEL AUDITOR

Señores
Unión del Centro Democrático
CUIT 30-66187145-4
Domicilio Legal: Azcuenaga 17 - CABA

En mi carácter de Contador Público independiente, a su pedido emito el presente informe que comprende el estado de situación patrimonial de la Entidad al 31/12/14, el estado de resultados, el estado de evolución del Patrimonio Neto y estado de Flujo de efectivo correspondientes al Ejercicio Económico terminado a dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 3. -

RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA EN LOS ESTADOS CONTABLES

La Junta de Gobierno es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Junta considere necesario libres de incorrecciones significativas.-

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría en la Res. Técnica 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.-

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Contables. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el Auditor tiene en cuenta el control pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los Estados Contables, con el fin de diseñar los procedimientos de Auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una Auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Junta de la Entidad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Contables en su conjunto.-

Considero que los elementos de juicio que he obtenido, proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de Auditoría.-

OPINION

En mi opinión los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Unión del Centro Democrático Capital Federal al 31/12/14, así como sus resultados, la evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de su efectivo correspondientes al Ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.-

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y COMPLEMENTARIOS

Según surge de los registros contables de la Entidad, no existe pasivo devengado al 31/12/14 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.-

Además he aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Res. 420/11 de la FACPCE.

C.A.B.A., 15/6/15.-

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: Unión del Centro Democrático

Ejercicio iniciado el 05/11/2014 y finalizado el 31/12/2014

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente

.....
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.